



Puebla
GOBIERNO MUNICIPAL

ACIUDU - AYUNTAMIENTO

Sala de
Regidores



INFOME DE LA COMISIÓN DE SALUD CORRESPONDIENTE A ENERO – DICIEMBRE 2013

INTEGRANTES

Presidenta Reg. Abog. Xóchitl M. Barranco Cortés

Secretario Reg. José Octavio Castilla Kuri

Vocal Reg. Alejandra Domínguez Narváez

Vocal Reg. Miriam Mozo Rodríguez

Vocal Reg. Alicia Romero Ordaz

COMISIÓN DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO
INFORME ANUAL DEL 2012
MUNICIPIO DE PUEBLA

4 Oriente # 11 Col. Centro
309 48 00 Ext. 5565
comisiondesaludpuebla@gmail.com

I.- Dictámenes o Puntos de Acuerdo o Informes Presentados al H. Ayuntamiento de Puebla periodo enero – junio del 2013

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99,100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJA
<p>Presentar en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento el Punto de Acuerdo por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar con proyectos atendiendo al acuerdo las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa comunidades saludables para el ejercicio fiscal dos mil trece.</p>	<p>Presentación ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, en Sesión Ordinaria de Cabildo; el Punto de Acuerdo por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar con proyectos atendiendo al acuerdo las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa comunidades saludables para el ejercicio fiscal dos mil trece.</p>	<p align="center">15 marzo de 2013</p>	<p align="center">Honorable Ayuntamiento de Puebla</p>
<p>Presentar en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento el Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que</p>	<p>Presentación ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, en Sesión Ordinaria de Cabildo el Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades</p>	<p align="center">17 mayo de 2013</p>	<p align="center">Honorable Ayuntamiento de Puebla</p>

<p>establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>(CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>		
---	---	--	--

II.- Informe de las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, periodo enero - junio 2013

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99,100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>1.- Presentar el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2013.</p> <p>2.- Analizar los alcances y limitaciones de la operación de las Casas de Salud en el Municipio de Puebla.</p> <p>3.- Atender la problemática sobre fauna nociva detectada el parque público del barrio de Santa Anita de la ciudad de Puebla</p>	<p>1.- Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2013.</p> <p>2.- Solicitar Opinión Jurídica a la Sindicatura, sobre el otorgamiento por el Municipio de compensaciones correspondientes a enfermeras y técnicos de las Casas Salud que realizan labor social en el diagnóstico, atención y prevención de enfermedades de los poblanos en situación de mayor vulnerabilidad. Realización de reunión con el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria y la Reg. Xochitl Barranco Cortés sobre la operación de las Casas de Salud en el Municipio de Puebla.</p> <p>3.- Se acordó girar instrucciones pertinentes al Departamento de Protección y Control Animal para el efecto de realizar la fumigación para resolver la problemática sobre fauna nociva detectada el parque público del barrio de Santa Anita de la ciudad de Puebla.</p>	<p>14 de enero 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente Y servicios Públicos del Municipio, Dirección Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud</p>
<p>1.-Exponer sobre las recomendaciones sanitarias acerca de la cloración del agua en las Juntas Auxiliares del Municipio; a cargo del Lic. Eduardo Alcántara Montiel Director de Atención Vecinal y</p>	<p>1. Redistribución del cloro existente en las Juntas Auxiliares en aquellas Juntas Auxiliares que tienen desabasto, por la Secretaría de Gobernación Municipal. Solventar por la Secretaría de Gobernación Municipal, la requisición de la adjudicación del cloro para abastecer a las Juntas Auxiliares durante el 2013 ante la Secretaría de</p>		

<p>Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal</p> <p>2.- Informar sobre aplicación de la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, publicada en el Periódico Oficial de Estado el 07 septiembre del 2012.</p> <p>3.- Informar sobre los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del 14 de enero del 2013</p> <p>4.- Analizar y en su caso aprobar el Dictamen mediante el cual se instruye a la Tesorería Municipal que con recursos extraordinarios transfiera recursos suficientes a la Secretaría de Gobernación para que esta proceda a la adjudicación e instalación de dosificadores de cloro para garantizar la dosificación del cloro en el agua potable, en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas pro la Red del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla SOAPAP.</p>	<p>Administración y Tecnologías de la Información.</p> <p>2.- Se rindió información sobre la aplicación de la reforma al capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en materia de vendedores semifijos de comida; publicada el 07 de septiembre del 2012 en el Periódico Oficial del Estado.</p> <p>3.- Se rindió información sobre los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla, celebrada el 14 de enero del 2013.</p> <p>4.- Se analizó el Dictamen mediante el cual se instruye a la Tesorería Municipal que con recursos extraordinarios transfiera recursos suficientes a la Secretaría de Gobernación para que esta proceda a la adjudicación e instalación de dosificadores de cloro para garantizar la dosificación del cloro en el agua potable, en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas pro la Red del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla SOAPAP.</p> <p>Se aprobó con las observaciones y comentarios pertinentes que se realizaron al proyecto de Dictamen, por las Regidoras y Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, asistentes a la sesión ordinaria de la Comisión de Salud.</p>	<p>20 febrero de 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación.</p>
<p>1.- Requerir un Plan de Reforzamiento de de limpieza y fumigación a los Mercados Municipales.</p>	<p>Aprobó solicitar al Secretario Desarrollo Económico y Turismo Municipal, la procedencia de un plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados municipales, complementario a l que ya tiene programado.</p> <p>Asimismo se aprobó solicitarle a las Comisiones Unidas de Industria y Comercio, Servicios Públicos y Trabajo que</p>		<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección de</p>

<p>2.- Plantear una supervisión sanitaria por la Secretaría de Gobernación Municipal, a los pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p> <p>3.- Informar sobre las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p> <p>4.- Informar sobre el cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, celebrada el 14 de enero y 20 de febrero del año en curso.</p>	<p>continúen con la atención integral de la prestación de servicios sanitarios en los mercados municipales observando la necesidad de que los sanitarios muchos de ellos requieren de mejora de infraestructura en su obra civil.</p> <p>2.- Se aprobó solicitar al Secretario de Gobernación Municipal, supervisión a los pozos de agua situados en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas por el SOAPAP.</p> <p>3.- Se rindió información relativa sobre el estado que guarda los procedimientos administrativos que atiende la Sindicatura, con motivo de las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla..</p> <p>4.- Se enviaron las solicitudes sobre el plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados; la supervisión sanitaria por el secretario de gobernación a los pozos de agua que no pertenecen al SOAPAP, a las Comisiones Unidas de Industria y Comercio, Servicios Públicos y Trabajo continúen con el estudio del tema de los baños de los mercados valorando sobre la necesidad de mejorar su instalaciones de obra civil, Se informó sobre la realización de fumigación al parque de Santa Anita, Se solventó por la Secretaría de Gobernación la adjudicación ante la SATI sobre el abasto de cloro para el 2013 en aquellas Juntas Auxiliares que no pertenecen al SOAPAP. Se realizan pláticas con el Tesorero Municipal, con la finalidad de que transfiera recursos Gobernación Municipal para adquirir dosificadores de cloro.</p>	<p>19 de marzo de 2013</p>	<p>Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación, Tesorería Municipal, Secretario de Desarrollo Económico Y Turismo a través de su Dirección de Comercio y Abasto Interior.</p>
<p>1. Exponer sobre las Condiciones sanitarias de los alimentos que se consumen en las afueras (vendedores semifijos) de los Hospitales Generales dl Norte y Sur de la ciudad de Puebla.</p>	<p>1.- Se informó sobre la situación que guardan los vendedores semifijos instalados en las afueras de los Hospitales del Norte y Sur de la ciudad de Puebla; sobre las condiciones sanitarias de los alimentos que venden al público; asimismo se dio conocer la propuesta de la Secretaría de Salud sobre reordenamiento a los vendedores ambulantes que se encuentran instalados en los Hospitales referidos.</p>	<p>29 de abril del 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria de la</p>

<p>2.- Informar sobre el abastecimiento de cloro a las Juntas Auxiliares durante el primer trimestre del año en curso.</p> <p>3.- Seguimiento a los acuerdos aprobados en las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla, celebradas durante el primer trimestre del año en curso.</p>	<p>2.- Se informó sobre el abastecimiento de cloro que ha realizado la Secretaría de Gobernación, en los meses de enero a marzo del año en curso y el proceso de adjudicación del cloro para solventar el abasto durante el 2013; a los pozos de las juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP.</p> <p>3.- Se informó sobre el seguimiento a los acuerdos que se han aprobado en las Sesiones de la Comisión de Salud celebradas durante el primer trimestre 2013; referentes al plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados del municipio, fumigación al parque Santa Anita, verificación sanitaria a los pozos de agua en juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP, operativos sobre aplicación de la reforma al capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de vendedores semifijos.</p>		<p>Secretaría de Gobernación,</p>
<p>1.- Analizar y en su caso aprobar el Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>1.- Análisis y aprobación del Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>16 de mayo 2013</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Jefatura del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos; todas ellas del Municipio de Puebla</p>
<p>1.- Presentar la propuesta del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla COMCA; de mitigación de venta de cigarrillos por unidad o empaques que contengan menos de 14 o más 25 unidades o tabaco picado en bolsa de menos de diez gramos con tabaco; a los vendedores semifijos de periódicos en el municipio de</p>	<p>1.- Se presentó la propuesta del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla COMCA; de mitigación de venta de cigarrillos por unidad o empaques que contengan menos de 14 o más 25 unidades o tabaco picado en bolsa de menos de diez gramos con tabaco; a los vendedores semifijos de periódicos en el municipio de Puebla.</p>		<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Jefatura del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos; todas ellas del Municipio de Puebla</p>

<p>Puebla.</p> <p>2.- Exponer sobre la participación de la Secretaría de Gobernación Municipal, atendiendo a su ámbito de competencia conforme a la propuesta del COMCA mencionada en el punto inmediato anterior.</p> <p>3.- Presentar viabilidad de instalación de tianguis dominical en el municipio de Puebla, de venta de mascotas garantizando el bienestar animal y preservando la salud pública de la población.</p> <p>4.- Informar de la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal.</p>	<p>2.-Participación de la Secretaría de Gobernación Municipal, atendiendo a su ámbito de competencia conforme a la propuesta del COMCA mencionada en el punto inmediato anterior.</p> <p>3.- Se presentó una Propuesta de viabilidad de instalación de tianguis dominical en el municipio de Puebla, de venta de mascotas garantizando el bienestar animal y preservando la salud pública de la población.</p> <p>4.- Se informó sobre la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal. 4.- Informe de la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal.</p>	<p>25 de junio 2013</p>	
--	---	-------------------------	--

III.- Participación de la Regidora Xochitl M. Barranco Cortés en representación de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en las Asambleas de los Consejos Ciudadanos de Salud y Derechos de los Animales, integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla periodo enero- junio 2013.

META: En cumplimiento al artículo 92 fracciones I, 188, 189, 190, 191 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 160, y 162 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de enero del 2013.</p>	<p>1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. Seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión de noviembre del 2012. 2. Presentación del primer número de la revista Pet!s Life. (temática de tenencia responsable de mascotas) 3.- Presentación de la agenda de trabajo al interior del Consejo de las siguientes Comisiones: <u>Comisión de Educación:</u> a) CAIC <u>Comisión de Legislación</u> a) Revisión y posibles mejoras al Capítulo 27 del Código reglamentario para el municipio de Puebla. b) Denuncias I. Venta cachorros sin permisos II. Peleas de Perros en los campos del Seminario . <u>Comisión de Medio Ambiente</u> a) SSAOT desaparece Comisión SOS para animales que sufren. a) Presenciar los sacrificios animales no reclamados, realizados por el Departamento de Protección y Control Animal. 5.-Presentación de la agenda trabajo del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales que se presentó al Consejo Directivo de los Consejos de Participación 6.-Presentación de Propuestas de Regularización de la denominación del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales. 7.- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión. 8.- Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria</p>	<p>23 enero 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de</p>	<p>1.- Exposición de las acciones en materia de limpieza e higiene que se han realizado en los mercados del municipio, por la Dirección de</p>	<p>29 enero 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación</p>

<p>Salud de enero del 2013.</p>	<p>Abasto y Comercio Interior del H. Ayuntamiento de Puebla. 2.- Seguimiento a las propuestas pendientes del Consejo Ciudadano de Salud. 3.- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p>		<p>Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de febrero del 2013.</p>	<p>Aprobación del acta de la sesión anterior. 3. Comentarios sobre el problema de la obesidad y las alternativas para enfrentarlo en el municipio de Puebla. 4. Información sobre el Premio Anual en Salud Municipal. 5. Seguimiento a las propuestas pendientes del Consejo Ciudadano de Salud. 6. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p>	<p>26 febrero 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de febrero del 2013.</p>	<p>Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior Seguimiento a los trabajos de las Comisiones al interior del Consejo.. 3. Comisión de Difusión Carta a la BUAP por evento con taller con animales de experimentación a) Presentación del Segundo Número de la revista Pets Life b) Tríptico del Consejo Ciudadano I. Misión y Visión II. Acciones III. Cómo integrarse c) Facebook de los Consejos de Participación Ciudadana 4.Comisión de Educación a) PROYECTO CAIC i. Se renueva el Proyecto de los CAIC ciclo escolar 2013-2014 ii. Propuesta de fecha para explicar el Proyecto y la participación de la Comisión b) PROYECTO SER CONSENTIDO i. Contactar a la Regidora para definir nuestra participación. 5.Comisión de Legislación a) Resumen de las Mesas de Trabajo para las reformas del Capítulo 27. 6.Comisión de Medio Ambiente a) Posibilidad de trabajar algunos temas con el Consejo Ciudadano de Ecología. 7.Comisión SOS para animales que sufren a) Sacrificios I. Complicada la presencia del Consejo II. Convenio para que los sacrificios sean realizados por Protectora. b) Elaboración del Proyecto de Ambulancia. 8. Consejo Directivo el pasado martes 29 de Enero. a) Aprobación del Plan de trabajo del Consejo de Derecho de los Animales b) Revisando cada uno de los Proyectos con personal del IMPLAN. 9.- 2do. Informe del Alcalde Eduardo Rivera Pérez. a) Estancia Canina</p>	<p>27 febrero 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana.</p>

	<p>b) Participación del Consejo en las Adopciones.</p> <p>10. Regularización del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales (mismo estatus).</p> <p>11. Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria. 		
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de marzo del 2013.</p>	<p>1. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Presentación de los Programas y acciones que lleva a cabo el Sistema Municipal D.I.F. sobre el problema del sobrepeso y obesidad en la población del municipio de Puebla.</p> <p>3. Presentación del tema "Aspectos socio médicos de la obesidad", por el Dr. Salvador Rosales de Gante.</p> <p>4. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p>	<p>19 marzo 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de abril del 2013.</p>	<p>1. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Avances de las propuestas del Consejo Ciudadano de Salud.</p> <p>3. Presentación del tema de Valsequillo, por el Instituto Municipal de Planeación</p> <p>4. Situación del Mercado 5 de Mayo.</p> <p>5. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p>	<p>30 abril 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de mayo del 2013</p>	<p>1. Aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Información sobre la situación de la Sra. Teresita Rojas en relación al Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.</p> <p>3. Seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Difusión • Comisión de Educación • Comisión de Legislación • Comisión de Medio Ambiente • Comisión SOS para animales que sufren <p>5. Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.</p>	<p>22 de mayo 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de mayo del 2013.</p>	<p>1. Aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Exposición sobre el avance de la ejecución del Rastro Municipal Tipo Inspección Federal.</p> <p>3. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión</p>	<p>28 mayo 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>

<p>Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los animales de junio del 2013.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. 2.- Información de las reuniones gestionadas ante los candidatos a la presidencia municipal de Puebla. 3.- Seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales: <ul style="list-style-type: none"> •Comisión de Difusión •Comisión de Educación •Comisión de Legislación •Comisión de Medio Ambiente •Comisión SOS para animales que sufren 4.- Presentación propuesta del Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur, de apoyo en materia de planeación a los Consejos Ciudadanos. 5.-Asuntos Generales. <ul style="list-style-type: none"> •Sustitución del Vocal de vigilancia del Consejo y propuesta de nuevo integrante. •Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión. •Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria 	<p>19 junio 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de junio del 2013.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. 2.- Revisión de asuntos pendientes del Consejo Ciudadano de Salud. 3.- Presentación en materia de salud por los integrantes del Consejo Ciudadano de Salud, para presentar al candidato a la Alcaldía de Puebla que resulte electo. 4.- Presentación de la propuesta del Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur, de apoyo en materia de planeación a los Consejos Ciudadanos. 5.-Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión. 	<p>25 junio 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>

IV.- Participación como integrante del Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla Organismo Descentralizado de la Administración Municipal (IDAP) periodo enero - junio 2013.

META: EN CUMPLIMIENTO A SU DECRETO DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SU REGLAMENTO INTERNO

ACCIONES	OBJETIVOS ALCANZADOS	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJÓ
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de enero de 2013.</p>	<p>1.- Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>2.- Se expusieron los estados financieros y trasposos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año dos mil doce y aprobación de la cuenta pública;</p> <p>3.- Se analizó y aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 del IDAP; y se propusieron las fechas de celebración de sesiones ordinarias del IDAP;</p> <p>4.- Se presentó propuesta sobre la modificación a la estructura orgánica del IDAP; se informó sobre la petición presentada por los introductores de ganado al rastro municipal;</p> <p>5.- Se solicitó permiso para asistir a evento relativo a maquinaria proceso de sacrificio de animales en rastros;</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron aprobados por unanimidad de los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p>	<p>30 enero 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de febrero de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión del Consejo de enero del 30 de enero del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de Enero del año dos mil trece.</p> <p>3.- Presentación y análisis de la propuesta sobre la contratación del Auditor externo para el periodo comprendido del primero de enero de dos mil trece al catorce de febrero del 2014</p>	<p>25 febrero de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de marzo de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión del Consejo de febrero del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de Febrero del año dos mil trece.</p> <p>3.- Presentación de la propuesta del Nuevo Reglamento Interno del IDAP.</p> <p>4.- Presentación de la propuesta para aprobar la gestoría ante diversas autoridades para la consecución de recursos que permitan la construcción del Rastro con certificación Tipo Inspección Federal (TIF).</p>	<p>22 de marzo 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de abril de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión del Consejo de marzo del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de Marzo del año dos mil trece.</p> <p>3.- Presentación de Propuesta a cargo del Administrador General del IDAP del Proyecto de Reglamento Interno del Organismo, para su análisis y posterior remisión a la Comisión de Gobernación y Justicia, para el efecto de su revisión y en su caso aprobación y presentación ante el H. Ayuntamiento.</p> <p>4. Se rindió información a cargo del Administrador General sobre la gestoría realizadas ante diversas autoridades para la solicitud de recursos que faciliten la construcción de la línea de sacrificio de bovinos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF) en las instalaciones el rastro municipal de Puebla.</p>	<p>26 de abril 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de mayo de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión del Consejo de abril del 2013.</p>	<p>24 de mayo de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

	<p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de abril del año dos mil trece.</p> <p>3. Presentación de Propuesta a cargo del Administrador General del IDAP del Reglamento Interno del Organismo, para su aprobación y remisión a la Comisión de Gobernación y Justicia, para el efecto de su revisión y en su caso aprobación y presentación ante el H. Ayuntamiento.</p> <p>4. Propuesta que presenta el Administrador General del IDAP para la aprobación de la negociación con el Sindicato Único de los Trabajadores de la Carne (S.U.T.I.C) para la afiliación de 31 plazas del personal operativo del rastro municipal.</p> <p>5.- Se rindió información que presenta el Administrador General del IDAP, referente al resultado de la Auditoría practicada al Organismo, por la Auditoría Superior del Estado.</p>		
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de junio de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Quinta Sesión del Consejo de mayo del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de mayo del año dos mil trece.</p> <p>3.- Se rindió Informe que presenta el Administrador General del IDAP, sobre los avances que registra la construcción de la nave alterna para sacrificio porcino y el proceso de certificación a Rastro TIF.</p>	<p>28 de junio de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

I.- Dictámenes o Puntos de Acuerdo o Informes Presentados al H. Ayuntamiento de Puebla periodo julio – diciembre del 2013

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99,100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJA
<p>Presentar en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento el Punto de Acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal celebrar Convenio de Colaboración con el Organismo Público Descentralizado de Puebla denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla ejerza el recurso asignado por la Secretaría de Salud Federal por un monto de quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional relativo a la Convocatoria 2013 de Comunidades Saludables a través de la ejecución del proyecto "Sexualidad con Responsabilidad"</p>	<p>Presentación ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento el Punto de Acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal celebrar Convenio de Colaboración con el Organismo Público Descentralizado de Puebla denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla ejerza el recurso asignado por la Secretaría de Salud Federal por un monto de quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional relativo a la Convocatoria 2013 de Comunidades Saludables a través de la ejecución del proyecto "Sexualidad con Responsabilidad"; el cual fue aprobado por unanimidad de votos.</p>	<p align="center">12 julio de 2013</p>	<p align="center">Honorable Ayuntamiento de Puebla</p>
<p>Presentar en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento el Punto de Acuerdo</p>	<p>Presentación ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento el Punto de Acuerdo presentado por la Reg. Xochitl N. Barranco Cortés y la</p>		

<p>presentado por la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés y la Reg. Ana María Verónica Mastretta Guzmán, por el que se instruye a la Comisión de Salud en unión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, realizar el estudio, análisis, debate y dictaminación ,sobre el Capítulo 27 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado "Protección a los animales, prevención y control de la Zoonosis" en términos del Considerando XII del Punto de acuerdo referido.</p>	<p>Reg. Ana María Verónica Mastretta Guzmán, por el que se instruye a la Comisión de Salud en unión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, realizar el estudio, análisis, debate y dictaminación , sobre el Capítulo 27 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado "Protección a los animales, prevención y control de la Zoonosis" en términos del Conisderando XII del Punto de acuerdo referido, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.</p>	<p>18 septiembre de 2013</p>	<p>Honorable Ayuntamiento de Puebla</p>
<p>Presentar en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Puebla el Informe sobre la Ejecución del Proyecto Sexualidad con Responsabilidad autorizado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del quince de marzo del dos mil trece.</p>	<p>Presentación ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento el Informe sobre la Ejecución del Proyecto Sexualidad con Responsabilidad autorizado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del quince de marzo del dos mil trece.</p>	<p>13 diciembre de 2013</p>	<p>Honorable Ayuntamiento de Puebla</p>

II.- Informe de las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, periodo julio - diciembre 2013

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>1.- Realizar propuesta para su estudio y análisis, para mejorar el marco normativo municipal en materia de facultades específicas y procedimientos de destino y destrucción de mercancías: tabaco y alcohol de procedencia ilícita que se expenden en la vía pública.</p>	<p>1.- Realización de reunión con el Jefe de Departamento de Vía Pública con el objeto de conocer el procedimiento de destino y destrucción de mercancías: tabaco y alcohol de procedencia ilícita que se expenden en la vía pública; atendiendo a lo establece el Capítulo 16 del código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Asimismo se contó con la participación de personal de la Dirección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud el cual dio a conocer la problemática que se presenta en la ciudad esencialmente con la venta de cigarrillos por unidad en los estancillos de periódicos y tendejones; y el aumento de venta de cigarrillos de procedencia ilícita. Y la poca observancia de la Ley General para el control del Tabaco en los establecimientos comerciales (restaurantes, bares, etc.).</p> <p>Se analizó el marco normativo municipal en para mejorar el marco normativo municipal en materia de facultades específicas y procedimientos de destino y destrucción de mercancías: tabaco y alcohol de procedencia ilícita que se expenden en la vía pública.</p>	<p>23 de julio 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Departamento de Vía Pública de la Secretaría de Gobernación del Municipio, Dirección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud</p>
<p>1.- Presentar diagnóstico sobre consumo de tabaco y observancia de la Ley General para control del Tabaco; a cargo del Dr. Francisco Bernabé Jiménez Coordinador de la Oficina para la Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD) del Consejo Estatal contra las Adicciones de los Servicios de Salud del Estado</p>	<p>1.- Exposición de Dr. Francisco Bernabé Jiménez Coordinador de la Oficina para la Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD) del Consejo Estatal contra las Adicciones de los Servicios de Salud del Estado; sobre el diagnóstico sobre consumo de tabaco y observancia de la Ley General para control del Tabaco. Se realizaron comentarios y reflexiones sobre la importancia del diagnóstico y sobre la falta de cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco; se propusieron mecanismos para coadyuvar a la</p>		<p>1.- Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Unidad de Normatividad y Regulación Comercial de la Tesorería</p> <p>Municipal y Coordinador de la Oficina para la</p>

<p>2.-Analizar la procedencia de verificación a establecimientos comerciales que expenden tabaco a través de la exposición detallada del C.P. Luis Mora Velasco Titular de la Normatividad y Regulación Comercial.</p>	<p>Observancia de la ley en mención, por personal de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial de la Tesorería Municipal.</p> <p>2.- Exposición del procedimiento de verificación a establecimientos comerciales por los inspectores de Unidad de Normatividad y Regulación Comercial; Se dio a conocer las zonas en las cuales en forma permanente se realizan verificaciones con la finalidad de que en los establecimientos comerciales que venden bebidas alcohólicas estas no sean vendidas ni consumidas por menores de edad. Y sobre la procedencia para sancionar por los inspectores de Unidad de Normatividad y Regulación Comercial.</p>	<p>29 agosto de 2013</p>	<p>Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD) del Consejo Estatal contra las Adicciones de los Servicios de Salud del Estado.</p>
<p>1.- Presentar información relativa a la acreditación a favor del Municipio como libre de rabia que otorga el Centro nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) a cargo del M.V.Z. Arturo Gutiérrez Galván Titular del Departamento de Protección y control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio de Puebla.</p> <p>2.- Presentar y proponer la adición a dispositivos legales del Capítulo 14 y 15 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; en congruencia con la Ley General para el control del Tabaco.</p>	<p>1.- Presentación de los avances y de información relativa a la acreditación a favor del Municipio como libre de rabia que otorga el Centro nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) a cargo del M.V.Z. Arturo Gutiérrez Galván Titular del Departamento de Protección y control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio de Puebla.</p> <p>2.- Se presentó el marco reglamentario de referencia aplicable en relación a la verificación de establecimientos comerciales que venden alcohol o tabaco. Se dio a conocer una adición a dispositivos legales del Capítulo 14 y 15 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; en congruencia con la Ley General para el control del Tabaco, la cual se dejó a consideración de los integrantes de la Comisión con la finalidad de realizar comentarios y observaciones al respecto sobre su posible procedencia y dictaminación.</p>	<p>24 de septiembre de 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio de Puebla.</p>

	También se realizaron comentarios sobre los alcances y capacidad operativa de los inspectores de vía pública con la finalidad de redoblar esfuerzos en la aplicación de la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de mitigar la venta de comida chatarra.		
<p>1.- Presentar información sobre el estado que guarda actualmente la cloración del agua que se destina para consumo humano en las juntas auxiliares que no pertenecen a la red del SOAPAP, a cargo de C. Jorge Arturo Cruz Lepe Jefe del Departamento de Tención a Juntas Auxiliares de la Secretaría de Gobernación del Municipio de Puebla.</p> <p>2.- Presentar la lectura, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.</p>	<p>1.- Presentación información sobre el estado que guarda actualmente la cloración del agua que se destina para consumo humano en las juntas auxiliares que no pertenecen a la red del SOAPAP, a cargo de C. Jorge Arturo Cruz Lepe Jefe del Departamento de Tención a Juntas Auxiliares de la Secretaría de Gobernación del Municipio de Puebla. Se contó con la participación de los integrantes del Comité Local de Agua Potable de la Junta Auxiliar de la Resurrección del Municipio de Puebla; para tratar el tema en mención.</p> <p>2.- Se sometió a consideración la lectura, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.</p>	22 de octubre del 2013	Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Departamento de Atención a Juntas Auxiliares de la Secretaría de Gobernación del Municipio de Puebla, integrantes del comité local de agua potable de la Junta Auxiliar de la Resurrección del Municipio de Puebla.
1.- Presentar la lectura, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.	1.-. Se sometió nuevamente a consideración la lectura, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Sin embargo no se declaró quórum legal.	25 de noviembre 2013	Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, todas ellas del Municipio de Puebla.

<p>1.- Presentar la lectura, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.</p> <p>2.- Presentar informe sobre la ejecución del proyecto de promoción a la salud denominado "Sexualidad con Responsabilidad" atendiendo a la convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013.</p>	<p>1.- Se sometió nuevamente a consideración la lectura, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Asimismo se realizaron comentarios sobre la importancia de apoyar la aprobación del Dictamen en comento y en consecuencia el referido Dictamen fue aprobado por unanimidad de votos en segunda convocatoria.</p> <p>2.- Presentación del informe sobre la ejecución del proyecto de promoción a la salud denominado "Sexualidad con Responsabilidad" atendiendo a la convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013. Y se discutió sobre la procedencia y anuencia de los integrantes de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla de que el referido Informe se diera a conocer al Ayuntamiento de Puebla en su Sesión Ordinaria del 13 de diciembre del 2013.</p>	<p>13 de diciembre de 2013</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica; todas ellas del Municipio de Puebla.</p>
---	--	--------------------------------	---

III.- Participación de la Regidora Xochitl M. Barranco Cortés en representación de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en las Asambleas de los Consejos Ciudadanos de Salud y Derechos de los Animales, integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla periodo julio – diciembre del 2013.

META: En cumplimiento al artículo 92 fracciones I, 188, 189, 190, 191 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 160, y 162 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de julio del 2013.</p>	<p>1. Realización de la lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Se rindió información de actividades del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales 3 Se rindió .informe de la reunión con las Protectoras de Animales con el Presidente Electo (Tony Galy) a cargo: Anne Proost. a) Fecha en la que se llevó a cabo. b) Qué protectoras participaron. c) Ponente Cai Mastretra d) Acuerdos que se tomaron para realizar acciones en el periodo de transición. e) Entrega de documento de la situación actual y nuestras propuestas de solución. 5. Se rindió información del seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales: • Comisión de Educación: Presentación del calendario escolar 2013-2014 de los CAIC. • Comisión de Legislación: a) Denuncias de maltrato animal a cargo de la Lic. Elizabeth Montero. b) Negligencia Médica Por: Dr. Alejandro Reynoso y Dra. Irma Gómez Castañeda. • Comisión SOS para animales que sufren: Tema Popocatepetl. a cargo: Leticia Thoma. (14:50 a 15:05 hrs.) 6.- Información sobre la sustanciación de la denuncia al "Matagatos". • Se realizó la recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p>	<p>Miércoles 17 de julio de 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana</p>

<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de julio del 2013.</p>	<p>1. Se sometió a consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2.- Se rindió informe de los acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva. Y revisión de proyectos y propuestas que se entregaron al Presidente Municipal electo por el Consejero de Participación Ciudadana.</p> <p>3. Preparación de la información de cada Consejo Ciudadano para el informe anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana.</p> <p>4.- Presentación de la propuesta de fecha para la sesión de Planeación del Consejo Ciudadano de Salud que ofrece el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur.</p> <p>5.- Presentación de la propuesta de creación del Instituto Municipal de Salud por el consejero Dr. Salvador Rosales de Gante y aportaciones de los integrantes del Consejo Ciudadano de Salud</p> <p>6.- Recapitulación de acuerdos aprobados en la sesión.</p>	<p>30 de julio de 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de agosto del 2013.</p>	<p>1. Se procedió a la lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Se rindió información de actividades del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales que se encuentran realizando en el periodo de septiembre a agosto de 2013.</p> <p>3. Se rindió información de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento para Presidente Municipal electo. • Información para el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana. • Fecha para taller de planeación del Consejo con ITESM. <p>5. Se procedió seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Difusión. • Comisión de Educación. • Comisión de Legislación. • Comisión de Medio Ambiente. • Comisión SOS para animales que sufren. <p>6. Se efectuó la recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.</p>	<p>21 agosto 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>

<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de agosto del 2013.</p>	<p>1.- Aprobación del acta de la Sesión anterior. 2.- Seguimiento de asuntos pendientes del Consejo Ciudadano de Salud. 3.- Se rindió información del Consejo Ciudadano de Salud para la elaboración del informe anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana. 4.- Revisión del documento de proyectos y propuestas que se entregaron al Presidente Municipal electo (Instituto Municipal de Salud, Saneamiento básico, rastro TIF). 5.- Propuesta de nueva fecha para la sesión de planeación del Consejo Ciudadano de Salud que imparte el Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur.</p>	<p>27 agosto 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de septiembre del 2013.</p>	<p>1. Se sometió a consideración para su aprobación y firma el acta de la sesión anterior. 2. Se rindió informe anual de actividades del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales. 3. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur. 4. Seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales: <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Difusión. • Comisión de Educación. • Comisión de Legislación. • Comisión de Medio Ambiente. 5. Se realizó la recapitulación de acuerdos aprobados en la presente sesión.</p>	<p>18 de septiembre de 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana.</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de septiembre del 2013.</p>	<p>1. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur. 3. Recapitulación de acuerdos aprobados en la sesión.</p>	<p>24 septiembre 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de octubre del 2013.</p>	<p>1. Se sometió a consideración y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur. 3. Seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales: <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Difusión. </p>	<p>16 octubre de 2013</p>	<p>Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Educación. • Comisión de Legislación. • Comisión de Medio Ambiente. <p>4. Se realizó la recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión</p>		
1.- Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de octubre del 2013	<p>1. Se sometió a consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur.</p> <p>3.- Revisión de la propuesta de página web del Consejo Ciudadano realizada por el Dr. Rafael Figueroa</p> <p>4.- Recapitulación de acuerdos aprobados en la sesión.</p>	29 octubre de 2013	Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana
Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de noviembre del 2013.	<p>1. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur.</p> <p>3. Seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Difusión. • Comisión de Educación. • Comisión de Legislación. • Comisión de Medio Ambiente. • Comisión de Arbitraje. <p>4. Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.</p>	20 de noviembre de 2013	Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana
Asistir y participar en la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud de noviembre del 2013.	<p>1. Se sometió a consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur.</p> <p>3.- Revisión de la propuesta de página web del Consejo Ciudadano realizada por el Dr. Rafael Figueroa</p> <p>4.- Recapitulación de acuerdos aprobados en la sesión.</p>	26 noviembre 2013	Secretaría Ejecutiva del Consejo Participación Ciudadana

IV.- Participación como integrante del Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla Organismo Descentralizado de la Administración Municipal (IDAP) periodo julio – diciembre del 2013.

META: EN CUMPLIMIENTO A SU DECRETO DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SU REGLAMENTO INTERNO

ACCIONES	OBJETIVOS ALCANZADOS	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJÓ
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla de julio de 2013.</p>	<p>1.- Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>2.- Se procedió a la lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sexta Sesión del 2013 del Consejo del IDAP.</p> <p>3.- Exposición, discusión y aprobación de los estados financieros traspasos y movimientos presupuestales correspondientes al mes de junio del 2013.</p> <p>4.- Se rindió información sobre el cierre de las instalaciones para sacrificio por parte de la COFEPRIS.</p> <p>5.- Se rindió informe, sobre la actualización del Código Reglamentario Municipal, en relación a las atribuciones del IDAP.</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron analizados, discutidos y aprobados por unanimidad de votos por los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p>	<p>julio 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de agosto de 2013.</p>	<p>1. Se procedió a lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión del Consejo de enero del 26 de julio del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos y movimientos presupuestales correspondientes al mes de julio del 2013.</p> <p>3.- Se rindió informe, sobre la actualización del Código Reglamentario Municipal, en relación a los avances de obra y trámites para el funcionamiento y certificación de rastro TIF de línea de porcinos del rastro municipal de Puebla.</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron analizados, discutidos y aprobados por unanimidad de votos por los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p>	<p>23 agosto de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de septiembre de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Octava Sesión del Consejo de 23 agosto del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados y traspasos y movimientos presupuestales correspondientes al mes de agosto del 2013.</p> <p>3.- Se rindió informe, sobre la actualización del Código Reglamentario Municipal, en relación a los avances de obra y trámites para el funcionamiento y certificación de rastro TIF de línea de porcinos del rastro municipal de Puebla.</p> <p>4.- Se presentó el proyecto de reformas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en relación a las atribuciones del IDAP.</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron analizados, discutidos y aprobados por unanimidad de votos por los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p>	<p>23 septiembre de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de octubre de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión del Consejo del 23 septiembre del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados</p>	<p>30 octubre de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

	<p>financieros, traspasos y movimientos presupuestales correspondientes al mes de septiembre del 2013.</p> <p>3.- Presentación de Propuesta a cargo del Administrador General del IDAP del Proyecto de Reglamento Interno del Organismo, para su análisis y posterior remisión a la Comisión de Gobernación y Justicia, para el efecto de su revisión y en su caso aprobación y presentación ante el H. Ayuntamiento.</p> <p>4. Se rindió información a cargo del Administrador General sobre la gestoría realizadas ante diversas autoridades para la solicitud de recursos que faciliten la construcción de la línea de sacrificio de bovinos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF) en las instalaciones el rastro municipal de Puebla.</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron analizados, discutidos y aprobados por unanimidad de votos por los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p>		
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de noviembre de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Décima Sesión del Consejo 30 de octubre del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros, traspasos y movimientos presupuestales correspondientes al mes de octubre del año dos mil trece.</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron analizados, discutidos y aprobados por unanimidad de votos por los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p>	<p>29 noviembre de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP.</p>

<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de diciembre de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Décima Primera Sesión del Consejo de 29 de noviembre del 2013.</p> <p>2.- Se rindió Informe que presenta el Administrador General del IDAP, en relación a la aprobación de recursos por parte de FIRCO para el proyecto construcción, equipamiento y certificación TIF de la línea de bovinos del rastro municipal.</p> <p>3.- Se presentó y se sometió a consideración el Dictamen para realizar las acciones correspondientes para el procedimiento de licitación de la construcción del proyecto "Construcción, equipamiento, y certificación TIF de la línea de bovinos.</p> <p>4.- Se presentó y se aprobó el Dictamen para la baja y desincorporación de bienes muebles, equipo de de computo, equipo, especializado y telefonía que se encuentra obsoleto o en mal estado de funcionamiento.</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron analizados, discutidos y aprobados por unanimidad de votos por los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p>	<p>13 enero de 2014</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

VI.V. INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Ampliación y Rehabilitación de los Centros de Salud de: LA RESURRECCIÓN Y SAN SEBASTIÁN DE APARICIO. Los trabajos de diagnóstico de necesidades y planeación de acciones iniciaron en Febrero de 2011.</p>	<p>Atendiendo el programa denominado "Estrategia de Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud en el Estado de Puebla", emitido por la Secretaría de Salud, el Gobierno Municipal decide realizar los trabajos de ampliación y rehabilitación de los Centros de Salud: LA RESURRECCIÓN Y SAN SEBASTIÁN DE APARICIO. Los costos de las obras se llevan a cabo con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Los trabajos de obra iniciaron en ambos centros de salud en el mes de Diciembre del 2012.</p>
<p>Ampliación y Rehabilitación del Centro de Salud de la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla.</p>	<p>Obra a cargo del Gobierno del Estado. Se inician los trabajos en Enero del 2013, se culminan en mayo del mismo año.</p>
<p>Construir el Centro de Integral de Salud en la Junta Auxiliar de Azumiatla.</p>	<p>Se instala la primera piedra para la construcción del Centro Integral de Salud en la comunidad de Azumiatla. Obra a cargo del Gobierno del Estado de Puebla.</p>

VII. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)

OBETIVOS	ACCIONES
<p>Atender las obligaciones y facultades establecidas en el artículo 17 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Heroica Puebla de Zaragoza, así como a lo establecido en el artículo 8 del capítulo II Sección Primera del Patronato, en cuyo inciso c) se señala que la Regidora Presidenta de la Comisión de Salud, forma parte del Patronato. Asumiendo las responsabilidades que el cargo conlleva.</p> <p>29 de Enero de 2013. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2013: Lugar: Sala de Juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco cortés, como integrante del Patronato DIF, asiste con voz y voto a las Sesiones organizadas por la Presidenta del Patronato DIF.</p> <p>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2013: 29 DE ENERO DE 2013. Lugar: Sala de Juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.</p> <p>PUNTOS DE ACUERDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Presentación de solicitudes: <ol style="list-style-type: none"> 1.- 50% de beca aplicado a la mensualidad del Diplomado “Vida Familiar, Vida con Sentido”. 2.- Inscripción gratuita a Entrenamientos de Vida. 3.- Autorización del Programa Operativo Anual 2013 del Sistema Municipal DIF. 4.- Autorización para actualizar el organigrama del SMDIF 5.- Presentación de proyectos estratégicos

LA CIUDAD QUE *queremos**

6.- Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones del sistema Municipal DIF

II.- Asuntos Generales:

- 1.- Resultados de ciudad mágica
- 2.- Presentación del calendario de eventos a realizar en 2013
- 3.- Presentación de actividades para festejar a los niños y las niñas.

Marzo 11 de 2013:

Presentación del estudio a personas que laboran en la calle bajo alguna condición de vulnerabilidad social en el municipio de Puebla.

Presentación realizada en Salón Protocolos de Palacio Municipal. El objetivo del diagnóstico presentado es brindar asistencia social e impulsar el desarrollo Integral de la Familia, motivo por el cual es necesario contar con estudios asertivos que permitan la implementación de acciones oportunas en beneficio de las familias poblanas. Se presentan resultados de la encuesta a personas en situación de calle en el Municipio de Puebla.

Evento presidido por el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla. La organización del evento y el estudio presentado estuvo a cargo de autoridades del Sistema Municipal DIF.

Abril 09 de 2013.

Presentación del Informe Anual de actividades correspondiente al año 2012.

Evento presidido por la Lic. Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF. La regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste al Segundo Informe de Labores en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y como integrante del Patronato del DIF Municipal.

La ceremonia informativa se realiza en las instalaciones de la Escuela Primaria Federal Matutina "Mariano Matamoros", ubicada en la calle Adolfo López Mateos No. 1, en la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, ante un público convocado de aproximadamente 600 personas.

<p>Abril 11 de 2013. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2013: Lugar: Sala de Decanatura de Artes y Humanidades HU 202 de la Universidad de las Américas Puebla”,</p>	<p>Puntos de Acuerdo: Presentación de la solicitud para: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012, y los relativos a los meses de enero y Febrero del ejercicio fiscal 2013. Celebración del cumpleaños de la Reg. Xochitl Barranco Cortés. Se realiza bajo un clima de cordialidad entre los integrantes del Patronato.</p>
<p>Abril 11 de 2013: Determinación del proyecto arquitectónico ganador del “COMPLEJO MÉDICO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF”.</p>	<p>Mediante un evento organizado por la Dirección General del Sistema Municipal DIF y directivos de la Escuela de Artes y Humanidades de la UDLAP, se lleva a cabo el concurso de cuatro proyectos elaborados por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UDLAP. La decisión estuvo a cargo de las Regidoras Xochitl Barranco Cortés, Alicia Romero Ordaz, Lic. Liliana Ortiz de Rivera y autoridades del DIF municipal y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio.</p>
<p>Mayo 23 de 2013. TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2013: Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF</p>	<p>Puntos de acuerdo: Presentación de las siguientes solicitudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cobro individual por arcada superior e inferior de la consulta mensual de ortodoncia – Subdirección de Atención a la Salud/Atención Dental. 2. Aprobación de los Estados Financieros relativos a los meses de marzo y abril del ejercicio fiscal 2013 - Subdirección Administrativa/ Recursos Financieros. <p>IV * Asuntos Generales</p>



INFORME DE ACTIVIDADES COMISIÓN DE SALUD

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013

AGENDA PÚBLICA		
Meta: En cumplimiento al artículo 92 fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.		
EVENTO	ACCIONES	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS
17 DE Enero de 2013. Inauguración del Décimo Quinto Congreso Nacional Fiscal: "El Reto de Enfrentar las Reformas Fiscales 2013".	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla, realiza la inauguración oficial del evento. La ceremonia de inauguración se lleva a cabo de acuerdo al protocolo establecido. En este congreso estuvieron presentes los Fiscalistas más importantes de México y 15 extraordinarios ponentes del país. El presente congreso se ha realizado durante 15 años ininterrumpidos teniendo como sede la Ciudad de Puebla.	Defensa Fiscal. La Revista Mexicana de Estrategias Fiscales.
17 de Enero de 2013. Graduación de la Sexta Generación de las Licenciaturas de Estomatología y Psicología.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, preside el evento de graduación de los alumnos de la Universidad de Psicología y Estomatología. Se dan reconocimientos a los alumnos más sobresalientes. La ceremonia se realiza en el Nuevo Teatro La Paz.	Universidad de Psicología y Estomatología.
Del 18 al 28 de Enero de 2013. Comparecencias de los Titulares de las Dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración	De conformidad con lo establecido por el artículo 92 fracciones I, V y VII de la Ley Orgánica Municipal, son facultades y obligaciones de los Regidores, ejercer la debida inspección y vigilancia de los ramos a su cargo, por lo que la Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a la rendición de cuentas sobre el estado que guardan las dependencias municipales. Funge como moderador ante el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF; como regidor integrante de las Comisiones de Trabajo, Educación, Patrimonio y Hacienda Municipal y Seguridad Pública, asiste a la	Comisión de Gobernación y Justicia. Sala de Regidores.

Pública Municipal ante el H. Ayuntamiento de Puebla.	comparecencia de: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo; Secretaría de Desarrollo social y Participación Ciudadana; Tesorería Municipal; Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Secretaría de Administración y Tecnologías de la información.	
26 de Enero de 2013. Tercer Congreso Internacional de Medicinas Alternativas e Integrativas.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, preside la ceremonia de inauguración del congreso organizado por directivos de la Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias. El evento se realiza en las instalaciones del Hospital General del Norte, y la conferencia magistral impartida es sobre "La importancia de México a nivel internacional dentro del campo de las Medicinas Alternativas y el comparativo de México con otros países a nivel latinoamericano".	MASHACH. Escuela de Estudios superiores en Medicinas Alternativas y complementarias.
28 de Enero de 2013. "Día del Nutriólogo"	Dentro del marco de la conmemoración del Día del Nutriólogo, la Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste al Acto Protocolario y a la ponencia: "La práctica de las y los nutricionistas en el ámbito de la comunidad".	H. Ayuntamiento de Puebla a través del Sistema Municipal DIF.
27 de Enero de 2013. Colocación de la Primera Piedra para la Línea de Sacrificio de Cerdos TIF.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del Organismo Descentralizado Industrial de Abastos Puebla, asiste como testigo de este evento.	Industrial de Abastos Puebla.
29 de Enero de 2013. 1ª. Reunión Ordinaria de Patronato del SMDIF.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como miembro del patronato del SMDIF, asiste con voz y voto en el desarrollo del Orden del Día.	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
31 de Enero de 2013. Desayuno proyecto "Red de Mujeres"	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, asiste al desayuno organizado en honor de las mentoras-promotoras del proyecto "Res de Mujeres", quienes a través de recursos del SUBSEMUN están aplicando un programa para prevenir y erradicar la violencia de género en el Municipio.	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
1° de Febrero de 2013. Primera Sesión del Consejo del Premio Anual en Salud Municipal.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, asiste a la primer Sesión del Consejo del Premio Anual en Salud Municipal.	Secretaría General del H. Ayuntamiento.
5 de Febrero de 2013. Informe Anual Síndico Municipal	Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Sindicatura periodo 2011-2014.	Sindicatura del H. Ayuntamiento de Puebla.

<p>6 de Febrero de 2013. Inauguración de la XXII Jornadas Interinstitucionales de Investigación en Salud del Estado de Puebla.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, preside la inauguración de la XXII Jornadas Interinstitucionales de Investigación en Salud en el Estado de Puebla.</p>	<p>Comité Organizador de las Jornadas Interinstitucionales de Investigación en Salud del Estado de Puebla.</p>
<p>7 de Febrero de 2013. Informe de Labores del Lic. Francisco Antonio Fraile García, Delegado Estatal del IMSS.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, asiste al informe de actividades del año 2012, del lic. Francisco Antonio Fraile García, Delegado Estatal del IMSS.</p>	<p>Instituto Mexicano del Seguro Social</p>
<p>8 de Febrero de 2013. Informe de Labores de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe de la Maestra Leonor Guadalupe Popocátl Gutiérrez, Secretaria del H. Ayuntamiento de Puebla, período 2011-2014.</p>	<p>Secretaría General del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>12 de Febrero de 2013. Informe de Labores de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del C.P. José Manuel Janeiro Fernández, Tesorero del H. Ayuntamiento de Puebla, período 2011-2014.</p>	<p>Tesorería del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>13 de Febrero de 2013. Informe de Labores de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Maestro Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, período 2011-2014.</p>	<p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p>
<p>13 de Febrero de 2013. Informe Anual de Actividades del Magistrado Presidente David López Muñoz.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del Gobierno Municipal, asiste a la ceremonia de presentación del Informe del Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia del Estado de Puebla.</p>	<p>Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.</p>
<p>14 de Febrero de 2013. Informe de labores de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y obras Públicas, período 2011-2014.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p>
<p>15 de Febrero de 2013.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de</p>	<p>Contraloría Municipal</p>

Informe de labores de la Contraloría Municipal.	servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del C.P. Santiago Martínez Sánchez, Contralor, período 2011-2014.	
17 de Febrero de 2013. Informe de Labores del Instituto de la Juventud Municipal.	Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Arq. Emmanuel Torres Bautista, Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, período 2011-2014.	Instituto Municipal de la Juventud
20 de Febrero de 2013. Informe de Labores del Instituto Municipal de Planeación.	Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Lic. Luis Armando Olmos Pineda, Director General del Instituto Municipal de Planeación, período 2011-2014.	Instituto Municipal de Planeación.
21 de Febrero de 2013. Informe de Labores del Instituto Municipal de las Mujeres.	Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del la Doctora María Cecilia Espino González, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres, período 2011-2014.	Instituto Municipal de las Mujeres.
22 de Febrero de 2013. Informe de Labores de Industrial de Abastos Puebla.	Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del M.V.Z. Alejandro Landero León, Director General de Industrial de Abastos Puebla, período 2011-2014.	Industrial de Abastos Puebla.
1° de Marzo de 2013. Reunión de Trabajo Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del Patronato SMDIF y del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia, asiste al desayuno organizado a fin de analizar las propuestas de las sesiones realizadas con anterioridad.	Sistema Municipal DIF.
6 de Marzo de 2013. Informe de Labores Centros de Integración Juvenil A.C.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y como Coordinadora Ejecutiva del Comité Municipal Contra las Adicciones, y siendo el Dr. José Antonio Vicuña García, integrante de este último, asiste al informe de actividades que presenta el Dr. José Antonio Vicuña García, Director de CIJ Puebla.	Centros de Integración Juvenil, A.C.
7 de Marzo de 2013. Inauguración de las instalaciones sanitarias de la	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como Presidenta de la Comisión de Salud, gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, la rehabilitación de los	Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Junta Auxiliar de Azumiatlá.	sanitarios de la Junta Auxiliar de Azumiatlá, en consecuencia de las acciones de promoción de la salud. La dignificación es un hecho, y se realiza un evento para ratificar las acciones en beneficio de la comunidad.	
10 de Marzo de 2013. Sesión Masiva de Yoga	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como Presidenta de la Comisión de Salud y de continuidad con las acciones de la Campaña permanente contra el Suicidio SErConsentido, organiza un evento de yoga, cuyos invitados especiales es la propia ciudadanía.	Comisión de Salud del h. Ayuntamiento de Puebla.
11 de Marzo de 2013. Presentación del Estudio a Personas que Laboran en la Calle Bajo alguna Condición de Vulnerabilidad Social en el Municipio de Puebla.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla y del Patronato SMDIF, asiste a la presentación de Resultados de la encuesta a personas en situación de calle en el Municipio de Puebla. Acciones realizadas por el Departamento de Dormitorio y Niños en Situación de Calle.	Sistema Municipal DIF.
13 de Marzo de 2013. Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del Patronato del SMDIF y del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia, asiste a la Sesión Ordinaria del Consejo en mención, desahogándose los puntos establecidos en el Orden del Día.	Sistema Municipal DIF.
17 al 20 de Marzo de 2013. Actividades Tianguis Turístico 2013. Asamblea de Ciudades Patrimonio Mundial.	Dentro de las actividades realizadas por motivo del Tianguis Turístico la Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a diversos eventos.	Instituto Municipal de Arte y Cultura
20 de Marzo de 2013. Sorteo Predial	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla, asiste al evento mediante el cual se premia el esfuerzo de los ciudadanos con el pago puntual de sus impuestos.	Tesorería Municipal
3 de Abril de 2013. Inauguración de la Semana de	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez y en su carácter de Presidenta de la Comisión de	Universidad Popular Autónoma de Puebla.

Salud y Seguridad Universidad Popular Autónoma de Puebla.	Salud asiste a la inauguración de la Semana de Salud y Seguridad, que las autoridades de la UPAEP, organizan cada año en beneficio de la población estudiantil del plante educativo. informe de actividades del año 2012, del lic. Francisco Antonio Fraile García, Delegado Estatal del IMSS.	
9 de Abril de 2013 Informe de Labores de la Presidenta del Patronato del SMDIF.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste al Segundo Informe de labores que presenta la Lic. Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Patronato del SMDIF. La ceremonia informativa se lleva a cabo en la Escuela Primaria Federal Matutina "Mariano Matamoros", ubicada en la calle Adolfo López Mateos no. 1, en la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa ante un público convocado de aproximadamente 600 personas.	Sistema Municipal DIF.
10 de Abril de 2013. Entrega de Premios Sorteo Predial.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla, asiste y participa activamente en el sorteo predial 2013. El Gobierno Municipal premia la respuesta de los ciudadanos al pagar en tiempo y forma los impuestos respectivos.	Tesorería Municipal.
10 de Abril de 2013. Entrega de Alarmas CORDE Puebla Oriente	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su calidad de vocal de la Comisión de Educación y Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, asiste al evento organizado a fin de hacer entrega de alarmas que el Consejo Municipal de Seguridad Escolar entrega a las instituciones educativas que forman parte del Corde Puebla Oriente.	Comisión de Educación H. Ayuntamiento de Puebla.
11 de Abril de 2013. Presentación del proyecto arquitectónico del "Complejo Médico y Servicios Integrales del sistema Municipal DIF".	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de miembro del patronato del Sistema Municipal DIF y como Presidenta de la Comisión de Salud, asiste como parte del jurado que dictaminará el proyecto ganador. El evento se realiza en el Aula Magna HU214 Rómulo O'Farril, ubicada en la Escuela de Artes y humanidades de la UDLAP.	Sistema Municipal DIF y Escuela de Artes y Humanidades de la UDLAP.
12 de Abril de 2013 Entrega de Cédula Real a Francesco Tonucci	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a la entrega de Cédula Real que el H. Ayuntamiento otorga a Francesco Tonucci, pedagogo e investigador italiano, quien es reconocido internacionalmente por su destacado trabajo a favor de la educación de los niños y las niñas.	Secretaría Particular de la Presidencia.

<p>16 de Abril de 2013 Eventos organizados por motivo del aniversario número cuatrocientos ochenta y dos de la fundación de la Ciudad de Puebla</p>	<p>Desayuno presidido por el Maestro Eduardo Rivera Pérez. Paseo del Pendón, encabezado por el Maestro Eduardo Rivera Pérez Entrega del premio al mérito civil a</p>	<p>Secretaría Particular de la Presidencia.</p>
<p>22 de Abril de 2013. Participación en Ultra Televisión.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla, comparte mesa de diálogo con autoridades de la Secretaría de Salud del Estado y Comisión Estatal para la Prevención y Control del Sida. El tema de diálogo fue. El aumento de las enfermedades por transmisión sexual en Puebla.</p>	<p>Ultra Televisión</p>
<p>22 de Abril de 2013. Conferencia "Efectos Jurídicos de la Violencia Familiar"</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, comparte el tema "Efectos Jurídicos de la Violencia Familiar", a un grupo de aproximadamente 50 mujeres convocadas en la unidad familiar de Agua Santa.</p>	<p>Comisión de Salud del h. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>25 de abril de 2013. Rueda de Prensa</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud el H. Ayuntamiento de Puebla, Coordinadora Ejecutiva del Comité Municipal Contra las Adicciones y Secretaria Técnica del Comité Municipal de Salud, informa a través de Rueda de Prensa, de las acciones y proyectos a realizar en las 17 Juntas Auxiliares que conforman el Municipio de Puebla. Los proyectos y acciones a realizar por parte del Municipio de Puebla, están encaminados a conseguir la acreditación como Municipio Promotor de la Salud, que entrega la Secretaría de Salud del Estado.</p>	<p>H. Ayuntamiento de Puebla Comisión de Salud y Comités: Municipal Contra las Adicciones y Municipal de Salud.</p>
<p>6 de Mayo de 2013. Encuentro por la Prevención de las Adicciones en las Mujeres.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, así como en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla. Las ponencias estuvieron a cargo de: Lic. Martha Erika Alonso de Moreno Valle y Diputada Federal Lic. Blanca Jiménez Castillo. La inauguración del evento estuvo a cargo del diputado Mario Riestra Piña.</p>	<p>LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Gobierno del Estado de Puebla y el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.</p>
<p>20 de Mayo de 2013</p>	<p>Dentro del marco de las acciones de Certificación de Puebla como Municipio</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento</p>

<p>Segunda Reunión de la Red Jurisdiccional por la Salud del Municipio de Puebla. Conformación del Expediente de Salud Municipal.</p>	<p>Promotor de la Salud, y atendiendo nuevos estatutos por parte de la Secretaría de Salud, se convoca a los 17 presidentes auxiliares municipales, miembros propietarios y promotores de salud de cada centro de salud de las 17 comunidades que conforman el Gobierno Municipal. La regidora Xochitl Barranco Cortés y autoridades de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla presiden la Sesión. Se desarrolla de acuerdo al orden del día programado. Los principales puntos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anunciar el resultado de la convocatoria programa comunidades saludables. Salud reproductiva. Sexualidad con Responsabilidad • Conmemoración al Día Mundial sin Tabaco • Problemática sobre la venta del tabaco al menudeo • Acuerdo interinstitucionales para el control de la venta del tabaco al menudeo en puestos de revistas, misceláneas, tendajones etc 	<p>de Puebla.</p>
<p>22 de Mayo de 2013 Sesión de Instalación del Comité Municipal Interinstitucional para la instrumentación de la CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.</p>	<p>El Gobierno Federal ha implementado el programa LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, siendo un buen inicio para atacar este flagelo social. La regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla, forma parte del Comité Municipal Interinstitucional para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre. Se realiza la firma de Instalación del Comité mencionado.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo social y Participación Ciudadana.</p>
<p>27 de Mayo de 2013. Rueda de Prensa</p>	<p>Dentro del marco del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el 31 de Mayo de cada año, la regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y como Coordinadora Ejecutiva del Comité Municipal Contra las Adicciones, se une a los eventos de conmemoración, para lo cual organiza Rueda de Prensa para dar a conocer a la ciudadanía de Puebla, las actividades que se llevarán a cabo por el motivo mencionado.</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>

<p>28 de Mayo del 2013 Tercera Reunión Ordinaria de Patronato del SMDIF</p>	<p>La Sesión se realiza de acuerdo al orden del día programado Los puntos principales son: La presentación de las solicitudes de: Cobro individual por arcada superior e inferior de la consulta mensual de ortodoncia. Aprobación de los Estados financieros relativos a los meses de marzo y abril del ejercicio fiscal 2013.</p>	<p>Dirección General del SMDIF.</p>
<p>4 de Junio de 2013 Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones</p>	<p>La sesión se desarrolla de acuerdo al orden del día programado. Los principales puntos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anunciar el resultado de la convocatoria programa comunidades saludables. Salud reproductiva. Sexualidad con Responsabilidad • Conmemoración al Día Mundial sin Tabaco • Problemática sobre la venta del tabaco al menudeo • Acuerdo interinstitucionales para el control de la venta del tabaco al menudeo en puestos de revistas, misceláneas, tendajones etc 	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>26 de Junio 2013 Evento en Centro Escolar Héroes de la Reforma Prevención de Adicciones.</p>	<p>La comisión de Salud en coordinación con integrantes del comité Municipal Contra las Adicciones, realiza la presentación de videos documentales, el objetivo es concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias a la salud que provoca el consumo de sustancias prohibidas y el tabaco.</p> <p>El documental fue presentado a un promedio de 700 alumnos del nivel de secundaria.</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>

<p>27 de Junio de 2013 Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones.</p>	<p>La sesión se realiza de acuerdo al orden del día programado. Lugar: Salón de Protocolos. Horario: 11:00 horas.</p> <p>El punto principal es la presentación del Programa Municipal para la Prevención de la Violencia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Se informa a los asistentes sobre el proyecto para la construcción de los diferentes centros de atención para la prevención de la violencia en el Municipio.</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>28 de Junio 2013 Inauguración del Espacio Recreativo Deportivo en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla</p>	<p>La Regidora xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y gestora ante la Secretaría de Desarrollo Social en la promoción de lugares de esparcimiento para la población, realiza la inauguración de este espacio deportivo en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.</p>
<p>03 de Julio del 2013 Inauguración del Espacio Recreativo Deportivo en la avenida 16 de Septiembre</p>	<p>La Regidora xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y gestora ante la Secretaría de Desarrollo Social en la promoción de lugares de esparcimiento para la población, realiza la inauguración de este espacio deportivo.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.</p>

<p>10 de Julio del 2013 Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud</p>	<p>La sesión se desarrolla de acuerdo al orden del día programado. Lugar: Sala de Juntas María Eugenia Mena Los puntos principales son: Participación del Municipio de Puebla para acreditarse ante el Centro Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE). Eliminación de la Rabia Canina. 6.- Informe de resultados sobre la participación del Municipio de Puebla en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013. 7.- Informar sobre avances de acciones del programa Certificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud.</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>19 de Julio de 2013. Reunión de la Red Universitaria para la Prevención y Atención de Adicciones</p>	<p>La reunión se realiza de acuerdo al orden del día programado. Los puntos principales que fueron atendidos son: Entrega de Reconocimiento a la UPN Presentación del Programa de Trabajo para la Prevención de Adicciones al interior de la UPN. Presentación del Programa SUMA (Servicios de urgencias Médicas Avanzadas) de los SSEP y su intervención en la RED (REUPA) en la Semana Nacional del Adolescente. Punto de Acuerdo para la Semana Nacional del Adolescente en la REUPA Exposición de solicitudes a Regidores de Salud de los municipios de San Andrés Cholula y Puebla. Intervención de la Comisión de Normatividad y Tratamiento .</p>	
<p>21 de Agosto del 2013. Entrega de Cédula Real</p>	<p>Participación de la Regidora Xochitl Barranco Cortés, en la ceremonia protocolaria de entrega de Cédula Real al C. Javier Marín, pintor y escultor mexicano, quien ha destacado a nivel nacional e internacional por sus exposiciones, así como por sus monumentales obras en espacios públicos. La Ceremonia es presidida por el maestro Eduardo Rivera Pérez.</p>	<p>Oficina de Relaciones Públicas de Presidencia.</p>

<p>4 de Septiembre de 2013. Curso-Taller Fortalecimiento de la Red Social de la estrategia Embarazo Saludable.</p>	<p>El curso se realiza de acuerdo al programa respectivo. La comisión de Salud del h. Ayuntamiento participa activamente compartiendo el proyecto Sexualidad con Responsabilidad. Proyecto ganador de recurso federal en la convocatoria de Entornos y Comunidades Saludables. Los principales puntos tratados fueron: Conferencia "Educación Sexual en México. Logros y retos. Embarazo Adolescente: factores cruciales en medios rurales. Video foro: Los caminos de la vida. Presentación "El derecho a la Educación integral de la Sexualidad y el Embarazo Adolescente. La vinculación del sector salud y educativo para la incidencia del embarazo adolescente.</p>	<p>Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica. Subdirección de Salud Pública. Departamento de Promoción a la Salud del Programa de Entornos y Comunidades Saludables. Secretaría de Salud del estado de Puebla.</p>
<p>10 de Septiembre de 2013. Cuarta Sesión del Comité Municipal Contra las Adicciones.</p>	<p>La sesión se realiza de acuerdo al orden del día programado. Sala de juntas María Eugenia Mena. Principales puntos tratados: 5.- Presentación del proyecto: MISIÓN DE RESCATE PUEBLA SIN TABACO</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>02 de Octubre de 2013. Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.</p>	<p>La sesión se realiza de acuerdo al orden del día programado. Sala María Eugenia Mena. Los puntos principales son: Avances del Programa "Certificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud 2013" e invitación a eventos de IZAMIENTOS DE BANDERA BLANCA. 6.- Funcionamiento de las Casas de Salud en el Municipio (lo presenta la Jurisdicción 6) 7.- Instituto Municipal de Salud (lo presenta el Consejo Ciudadano de Salud) 8.- Condiciones Sanitaria en Mercados Municipales 9.- Avances en el programa Certificación del Municipio de Puebla como Libre de Rabia</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>

<p>LA CIUDAD QUE <i>queremos</i>*</p> <p>03 de Octubre de 2013. Conferencias sobre el tema de Embarazo Adolescente y Muerte Materna.</p>	<p>Los principales puntos tratados fueron: Conferencia "Educación Sexual en México. Logros y retos. Embarazo Adolescente: factores cruciales en medios rurales. Video foro: Los caminos de la vida. Presentación "El derecho a la Educación integral de la Sexualidad y el Embarazo Adolescente. La vinculación del sector salud y educativo para la incidencia del embarazo adolescente.</p>	
<p>10 de Octubre de 2013. Ceremonia de entrega de reconocimiento de Visitante Distinguido. Grupo Hospital Español</p>	<p>La ceremonia se realiza de acuerdo al orden del día programado. El acto es presidido por la regidora Alicia Romero Ordaz, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez.</p>	<p>Oficina de Relaciones Públicas de H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p>15 de Octubre de 2013. Conmemoración del Día Mundial del Lavado de Manos.</p>	<p>La regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud, preside el evento realizado en la escuela Telesecundaria Francisco Vill, en la colonia Chapultepec. Asisten a la ceremonia autoridades de la Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p>	<p>Secretaría de Salud del estado de Puebla.</p>
<p>05 de Noviembre de 2013. Inauguración del CEMERI. (Centro Médico de Equinoterapia y Rehabilitación Integral)</p>	<p>El Maestro Eduardo Rivera Pérez, preside la ceremonia de inauguración, ante la presencia del Director General de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF y autoridades Municipales. La inversión ascendió a más de \$ 21.8 millones de pesos. El objetivo es atender a la población con algún tipo de discapacidad en un espacio digno, en temas de terapia física, ocupacional, lenguaje, equinoterapia, discapacidad auditiva y motora, así como intelectual. El compromiso es atender pacientes con una perspectiva de familia para dotarles de herramientas que les aseguren bienestar y una mejor adaptación a sus circunstancias.</p>	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.</p>

<p>21 de noviembre de 2013. Sexta Sesión del Patronato del SMDIF</p>	<p>La sesión se realiza de acuerdo al orden del día programado.</p>	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.</p>
<p>27 al 29 de Noviembre 2013. XX Reunión de la Red Mexicana de Municipios por la Salud. Sede. Monterrey, N. L.</p>	<p>Objetivos de la Reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir el trabajo realizado por la Red Mexicana de Municipios por la Salud durante 20 años. • Dar a conocer las políticas nacionales y prioridades en materia de salud • Impulsar estrategias que faciliten el establecimiento de acciones de prevención y promoción de la salud en los municipios y que contribuyan al logro de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ “Estrategia Nacional para la Prevención y el control del Sobrepeso, ✓ Obesidad y la Diabetes”, ✓ “Cruzada Contra el Hambre” y ✓ “Programa nacional de Prevención social de la violencia y la Delincuencia” • Presentar Experiencias y proyectos municipales exitosos sobre problemas de salud pública en nuestro país • Proporcionar información y herramientas que permitan a las autoridades locales impulsar políticas saludables y desarrollar proyectos de promoción de la salud. <p>LOGÍSTICA:</p>	<p>Red Mexicana de Municipios por la Salud. Secretaría de Salud Federal.</p>

LA CIUDAD QUE *queremos**

• El desarrollo del evento se realiza de acuerdo al programa establecido. Previamente la Comisión de Salud registró su participación en los siguientes Ejes Rectores:

- 1.- Presentación de Experiencias Municipales
- 2.- Registro del Cartel
- 3.- Presentación del FORO IMAGINA

1.- EXPERIENCIAS MUNICIPALES: La participación de Experiencias Municipales se realiza de manera simultánea. En esa categoría se registraron 27 Municipios de diferentes estados del país. El tema del Municipio de Puebla es: SEXUALIDAD CON RESPONSABILIDAD, éste se lleva a cabo mediante diapositivas y conferencia. Fue calificada: SOBRESALIENTE

2.- CARTEL: El cartel con el que se participó fue colocado en el mural respectivo. Participaron 38 municipios. Fue calificado como EXCELENTE.

3.- FORO IMAGINA. El municipio de Puebla participa con actividad lúdica y dinámica de baile con la música de fondo del tema "Puebla Sana". El público convocado participa colocándose las prótesis de vientre materno. Se adjuntan imágenes del foro. Puebla obtiene el segundo lugar a nivel nacional en esta participación. Participaron 13 Municipios.

<p>4 de Diciembre de 2013. Quinta Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones y Primera Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud.</p>	<p>La sesión se realiza de acuerdo al orden del día programado. Salón de Protocolos. Principales puntos tratados:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Entrega de Reconocimientos y Reseña de Actividades de los años 2011, 2012 y 2013. * Invitación oficial a la Ceremonia Protocolaria de entrega-recepción del certificado que acredita a Puebla como MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD 2013. * Invitación para participar en la Feria sobre Adicciones programada los días 11 y 12 de Diciembre del 2013. <p>Se realiza una ceremonia sensible y entrega de reconocimientos póstumos a la familia del Doctor Genaro Ramírez Rojas, quien fuera jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 6 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.</p>	
<p>5 de diciembre del 2013. Rueda de Prensa. Informar sobre participación en la XX Red Mexicana de Municipios por la Salud.</p>	<p>Mediante una convocatoria a los medios de comunicación, la regidora Xochitl Barranco Cortés, informa a la población del municipio, sobre la participación exitosa en la reunión celebrada en la ciudad de Monterrey los día del 27 al 29 de Noviembre del actual.</p>	
<p>10 de diciembre de 2013. Ceremonia Protocolaria de entrega-recepción de la acreditación de Puebla. Municipio Promotor de la</p>	<p>Con fundamento en el Programa de Acción de Entornos y Comunidades Saludables, la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla en coordinación con el Sistema Municipal DIF y la Jurisdicción Sanitaria No. 6 de los Servicios de Salud del Estado, ha concluido las acciones de promoción de la salud en las 17 Juntas Auxiliares que conforman el Municipio. Con estas acciones certificamos a las comunidades como "Comunidades Promotoras de la</p>	

<p>Salud 2013. LA CIUDAD QUE QUEREMOS*</p>	<p>Salud* Los trabajos concluyen con un magno evento en el cual la Secretaría de Salud del Estado hace entrega de la Placa de Certificación que acredita al municipio de Puebla como "Municipio Promotor de la Salud".</p> <p>El objetivo general del Programa, es impulsar a nivel local los principios de promoción de la salud; promover políticas públicas sanas; crear ambientes saludables; fortalecer la acción comunitaria y social; favorecer los entornos en donde la población se desenvuelve; desarrollar las capacidades de los individuos; y reorientar los servicios de salud, para proporcionar a la población los medios necesarios para mantener su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.</p> <p>Así mismo fortalecer los determinantes de la salud, que inciden en el proceso salud-enfermedad, mediante el control de los riesgos del entorno fomentando la creación de entornos saludables: escuelas, lugares de esparcimiento, unidades de salud, junta auxiliar y aquellos lugares que requieran fortalecimiento y apoyo de limpieza en los que se fortalezcan los determinantes favorables a la salud.</p> <p>El presente programa pretende combatir los problemas que amenazan la salud integral, fortalecer las conductas que la benefician, promover políticas públicas que favorezcan la salud, apoyar la creación de entornos saludables y reforzar el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud, involucrando al GOBIERNO MUNICIPAL y a su población en acciones de promoción de la salud, mediante la participación individual y colectiva, para proporcionar bienestar y calidad de vida a sus habitantes.</p> <p>No omito en mencionar que con estas acciones, se obtuvo por tercer año consecutivo, la placa de Certificación como "Municipio Promotor de la Salud".</p>	
---	---	--

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUD

**Comunidades Saludables.
Certificación de Puebla como Municipio Promotor de
la Salud, 2013.**

V.IV COMUNIDADES SALUDABLES

EJE RECTOR: CERTIFICAR A PUEBLA COMO: “MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD”

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>CERTIFICAR A PUEBLA como Municipio Promotor de la Salud 2013.</p> <p>Realizar Acciones de promoción de la Salud en las 17 Juntas Auxiliares que conforman el municipio de Puebla.</p> <p>Fecha inicial: Enero 2013</p> <p>Fecha final: Diciembre 2013</p>	<p>El programa de Certificación contempla coadyuvar con la Secretaría de Salud del Estado a combatir los problemas que amenazan la salud integral, fortaleciendo las conductas que la benefician, promoviendo políticas públicas que favorezcan la salud, apoyando la creación de entornos saludables y reforzar el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud, involucrando al gobierno municipal y a su población en acciones de promoción de la salud, mediante la participación individual y colectiva para proporcionar bienestar y calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>El Gobierno Municipal, a través de la Comisión de Salud, realiza acciones de promoción de la salud hacia los habitantes de las 17 Juntas Auxiliares que lo conforman, siendo este sector de la población el más vulnerable y quien necesita el apoyo gubernamental.</p> <p>El presente programa cuenta con el apoyo de todas las dependencias que conforman la presente administración municipal. En sesión de Cabildo del 8 de Septiembre de 2011, se dictamina y se instruye a todas las dependencias que conforman el gobierno municipal, a informar respecto a las actividades que realizan y que benefician en la salud de los ciudadanos. La Comisión de Salud, en seguimiento a este punto, solicita a todas las dependencias municipales, continuar informando y ejecutando acciones de promoción de la salud así como redirigir sus acciones en beneficio de los habitantes de las 17 Juntas Auxiliares (oficios del SR/CS/1372 /12/2012 al SR/CS/1392/12/2012).</p>
<p>14 de Enero de 2013</p> <p>Acciones de Promoción de la Salud a realizar por parte del Gobierno Municipal.</p> <p>Trabajar en</p>	<p>La Comisión de Salud, en coordinación con el Comité Municipal Contra las Adicciones y Comité Municipal de Salud y Sistema Municipal DIF, ha diseñado los siguientes Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SerConsentido (Salud Mental) • Sexualidad con Responsabilidad (Salud Reproductiva) • Ponle una Receta a tu Nutrición (Salud Alimentaria) • Jornadas de Limpieza y Descacharrización en patios y predios

coordinación con las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, en tema de suicidio, nutrición y salud reproductiva, a fin de coadyuvar a reducir el número de suicidios, muertes maternas, enfermedades por transmisión sexual, sobrepeso y desnutrición en el Municipio de Puebla.

Llevar a cabo acciones a favor de la salud mental, física y social en escuelas de nivel secundaria del Municipio de Puebla.

• Tenencia Responsable de Mascotas (jornadas de vacunación, esterilización, donación y captura de mascotas).
Los programas se desarrollarán bajo la siguiente logística:

a) SerCONSENTIDO: se impartirán sesiones educativas para brindar información a los adolescentes, docentes y padres de familia de cada plantel educativo de nivel secundaria, en donde los temas a abordar están dirigidos a la autoestima, depresión y emociones, mediante estas sesiones se intenta coadyuvar con el sector Salud a disminuir el número de suicidios en los y las adolescentes y en su caso ser detectados y canalizados oportunamente para recibir atención psicológica o psiquiátrica, así como crear una conciencia social a favor de la vida, a su vez puedan desarrollar sus habilidades y actitudes para alcanzar sus metas, proyecto de vida y goce de salud mental.

Para lograr la detección oportuna de los adolescentes y sean canalizados a las instancias; se aplicará una prueba de depresión conocida como o Inventario de Beck.

b) Sexualidad con Responsabilidad: se pretende coadyuvar con el Sector Salud a reducir el número de muertes maternas, transmisión de enfermedades venéreas y embarazos no planeados.

El proyecto está basado en el libro: *HABLEMOS DE SEXUALIDAD CON LA GENTE JOVEN*. Mediante este proyecto se pretende establecer una comunicación directa entre orientadores del tema y los y las adolescentes, mediante la toma de conciencia y sentido de vida del estudiante en el establecimiento de talleres, contribuyendo así a promover la disminución en la incidencia de embarazos a través de acciones de prevención, orientación, sentido de vida y participación activa de los jóvenes, en función de su propio bienestar.

c) ¡Ponle una Receta a tu Nutrición!, se pretende mejorar el estado de nutrición de la población a través de la orientación alimentaria con base científica que a largo plazo ayude a modificar y por lo tanto a disminuir las prevalencias de desnutrición, sobrepeso, obesidad y bajo peso, así como enfermedades gastrointestinales por consumo de alimentos que fueron preparados con falta de higiene.

Una de las actividades prioritarias es la Instalación y Promoción de Huertos Familiares.

LA CIUDAD QUE *queremos**

d) **Descacharrización, Jornadas de Limpieza y Tenencia Responsable de Mascotas**, será realizada con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio.

Los programas señalados en los incisos a), b) y c) se llevarán a cabo con el apoyo de alumnos de las carreras de psicología y nutrición de las Universidades Cristóbal Colón, América Latina, Libre de Psicología y Mesoamericana. Personal que durante el mes de Abril y Mayo del actual, ha sido capacitado por profesionales en los temas de Salud Alimentaria, Salud Reproductiva y Salud Mental.

El gobierno municipal apoya los servicios de los alumnos, proporcionándoles transporte y refrigerio durante el tiempo en que desarrollen las sesiones educativas correspondientes a los programas mencionados. Una vez concluidos los trabajos, el H. Ayuntamiento de Puebla, les hará entrega de un reconocimiento por su participación en esta loable tarea.

Para llevar a cabo los programas mencionados, el Sistema Municipal DIF, ha destinado un presupuesto de \$ 793,109.89.

Cantidad que será destinada a la adquisición de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo; playeras, gorras, mochilas, fundas para celular, imanes con diseño del plato del bien comer; trípticos, carteles, corazones antiestrés, Recetario del Bien Comer.

Además estaremos apoyando con pintura para exteriores, escobas, rastrillos, gel anti bacterial, jabón en polvo y líquido, cloro y toallas para manos sanitas. Entre otros productos.

En Sesión Ordinaria de Cabildo del 15 de marzo del 2013, la Comisión de Salud presidida por la Regidora Xochitl M. Barranco Cortés, se presenta el Punto de Acuerdo por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar con proyectos atendiendo al acuerdo las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal dos mil trece.

El 17 de Mayo del 2013, en el dictamen de resultados de la convocatoria del punto anterior, el proyecto SEXUALIDAD CON RESPONSABILIDAD, resulta ganador. Se obtienen \$500,000.00 para su ejecución, por parte de Salud Federal.

22 de Abril de 2013
Inicio de trabajo de campo en las 17 Juntas Auxiliares que conforman el Municipio de Puebla.

Trabajos realizados por la Comisión de Salud en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 6 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Ciudad Querétanos

Se convoca a las autoridades de cada Junta Auxiliar Municipal y autoridades del Centro de Salud respectivo.

El motivo de la reunión es: informativa, de enlace, de acuerdos y para establecer compromisos tanto de las autoridades de las comunidades como municipales.

Juntas auxiliares visitadas y escuelas del nivel medio básico seleccionadas para desarrollar los programas y las acciones de promoción de la salud:

	JUNTA AUXILIAR	ESCUELA
1	Ignacio Zaragoza	Secundaria técnica # 63
2	Santa María Xonacatepec	Secundaria técnica # 66
3	San Francisco Totimehuacan	Secundaria técnica # 31
4	San Pedro Zacachimalpa	Secundaria técnica # 54
5	San Baltazar Tetela	Justo Sierra
6	La Libertad	José Vasconcelos
7	Ignacio Romero Vargas	Telesecundaria "Cadete Vicente Suarez"
8	San Jerónimo Caleras	Telesecundaria
9	San Pablo Xochimehuacan	Telesecundaria
10	Resurrección	Secundaria técnica # 35
11	San Sebastián de Aparicio	La Gran Tenochtitlán
12	San Miguel Canoa	Centro Escolar "Coronel Raul Velasco de Santiago"
13	San Felipe Hueyotlipan	Federal 5 y Benjamin Curian
14	Santa María Guadalupe Tecola	Secundaria técnica # 67
15	San Andrés Azumiatla	Telesecundaria "Gral. Lázaro Cardenas"
16	Santo Tomás Chautla	Telesecundaria "José Vasconcelos"
17	San Baltazar Campeche	Escuela Secundaria Fec. # 2 "Tierra y Libertad"

<p>LA CIUDAD QUE <i>queremos</i>*</p> <p>25 de Abril de 2013. Rueda de Prensa.</p>	<p>Dentro del marco de las acciones a realizar a fin de Certificar a Puebla como Municipio Promotor de la Salud 2013, la Comisión de Salud que preside la Regidora Xochitl Barranco Cortés, lleva a cabo una Rueda de Prensa a fin de dar a conocer a la población del municipio de Puebla, las acciones y actividades a desarrollar en beneficio de las comunidades de las 17 Juntas Auxiliares.</p> <p>La acompañan autoridades de la Secretaría de Salud del Estado, Secretaría de Educación Pública del Estado, así como integrantes del Comité Municipal de Salud y Comité Municipal Contra las Adicciones.</p>
<p>17 de Mayo de 2013. Sesión Educativa de la actividad del proyecto ¡PONLE UNA RECETA A TU NUTRICIÓN!: PROMOCIÓN E INSTALACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES.</p>	<p>El proyecto: ¡PONLE UNA RECETA A TU NUTRICIÓN! incluye la promoción e instalación de huertos familiares en las familias poblanas.</p> <p>El taller está orientado a desarrollar capacidades para la producción de alimentos a través del método biointensivo, con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria, disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático en zonas suburbanas y rurales como medida de mitigación y adaptación al mismo.</p> <p>A través del curso se revisan los principios del método biointensivo que son el doble excavado, la siembra cercana, el uso de composta y abonos verdes. El curso es mediante sesiones de teoría y práctica.</p> <p>La capacitación está a cargo del Departamento de Educación del Sistema Angelopolitano del Medio Ambiente y Servicios Públicos.</p> <p>Al 30 de Junio se han capacitado las siguientes comunidades.</p> <p>17 de Mayo: Santo Tomás Chautla. Población beneficiada: 91 24 de Mayo: San Francisco Totimehuacán. Población beneficiada: 50 03 de Junio: San Baltazar Tetela. Población beneficiada: 41 10 de Junio: Ignacio Romero Vargas. Población beneficiada: 44 14 de Junio: San Pedro Zacachimalpa. Población beneficiada: 28 17 de Junio. La Libertad. Población beneficiada: 21 21 de Junio: San Pablo Xochimehuacán. Población beneficiada: 31 24 de Junio: San Jerónimo Caleras. Población beneficiada: 30 28 de Junio: San Sebastián de Aparicio. Población beneficiada: 52 01 de Julio: La Resurrección. Población beneficiada: 33</p>

LA CIUDAD DE PUEBLA

05 de Julio: San Felipe Hueyotlipan. Población beneficiada: 20
 12 de julio: San Andrés Azumiatla. Población beneficiada: 80
 21 de agosto: Ignacio Zaragoza. Población Beneficiada: 20
 30 de agosto: Personal trabajador del Ayuntamiento de Puebla. Población Beneficiada: 69

El horario de las sesiones fue de 9:00 a 14:00 horas. La comunidad convocada se llevó a sus hogares el ALMACIGO con semillas sembradas de jitomate, lechuga, zanahoria, espinacas, pepino y calabacita.

Se contrae el compromiso de realizar seguimiento a este proceso de cultivo a través de la presidenta del Subsistema DIF, presidentas de Comités Locales de Salud y del promotor de salud de cada Comunidad.

**CERTIFICACIÓN DE PUEBLA COMO MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD, 2013.
 BENEFICIADOS POR JUNTA AUXILIAR EN HUERTOS FAMILIARES**

Fecha	Junta Auxiliar	Beneficiados	Total
17-may	Santo Tomás Chautla	91	91
24-may	Totimehuacán	50	141
03-jun	San Baltazar Tetela	41	182
10-jun	Ignacio Romero Vargas	44	226
14-jun	San Pedro Zacachimalpa	28	254
17-jun	La Libertad	21	275
21-jun	San Pablo Xochimehuacán	31	306
24-jun	San Jerónimo Caleras	30	336
28-jun	San Sebastián de Aparicio	52	388
01-jul	La Resurrección	33	421
05-jul	San Felipe Hueyotlipan	20	441
12-jul	San Andrés Azumiatla	80	521
21-ago	Ignacio Zaragoza	20	541
30-ago	Personal del ayuntamiento	69	610
Total			610

LA CIUDAD QUE *queremos**

28 de Mayo del 2013.
Inicia visita a planteles educativos para aplicar el Proyecto Escolar.

Se realiza visita de campo a las escuelas del sistema educativo medio básico, con el fin de agendar la fecha en que se realizarán las sesiones educativas a los y las estudiantes de los programas. SerConsentido, Sexualidad con Responsabilidad y ¡Ponle una Receta a tu Nutrición!.

En consecuencia de esta acción, al 30 de Junio del actual, se han realizado los proyectos mencionados en las siguientes escuelas secundarias:

12 de Junio: Escuela Telesecundaria “José Vasconcelos” en Santo Tomás Chautla. Población beneficiada: 320 alumnas y alumnos. 15 maestros y maestras y 21 padres-madres de familia.

19 de Junio: Escuela Técnica No. 54 en San Pedro Zacachimalpa. Población beneficiada: 330 alumnos y alumnas. 18 maestros y maestras.

26 de Junio: Escuela Secundaria Federal No. 5 en San Felipe Hueyotlipan. Población beneficiada: 589 alumnos y alumnas. 18 maestros y maestras.

03 de Julio: Escuela Telesecundaria “Justo sierra” en San Baltazar Tetela. Población beneficiada: 227 alumnos. 10 maestros.

02 de Septiembre: Escuela Telesecundaria “Cadete Vicente Suarez” en Ignacio Romero Vargas. Población beneficiada: 350 alumnos. 10 maestros

04 de Septiembre: Escuela Secundaria “José Vasconcelos” en La Libertad. Población beneficiada: 270 alumnos. 6 maestros

06 de Septiembre: Escuela Secundaria “La gran Tenochtitlán” en San Sebastián de Aparicio. Población beneficiada: 400 alumnos. 12 maestros

09 de Septiembre: Escuela Secundaria “Técnica No. 64” en San Miguel Canoa. Población beneficiada: 700 alumnos. 15 maestros

11 de Septiembre: Escuela Telesecundaria “Adolfo López Mateos” en San Pablo Xochimehuacán. Población beneficiada: 530 alumnos. 18 maestros.

13 de Septiembre: Escuela Secundaria “Técnica 118” en La Resurrección. Población beneficiada: 702 alumnos. 18 maestros.

17 de Septiembre: Escuela Telesecundaria “Gral. Lázaro Cárdenas” en San Andrés Azumiatla. Población beneficiada: 475 alumnos. 18 maestros.

18 de Septiembre: Escuela Secundaria “Técnica 31” en San Francisco Totimehuacán. Población

LA CIUDAD DE PUEBLA

beneficiada: 792 alumnos. 18 maestros.

20 de Septiembre: Escuela Secundaria “Técnica 66” en Santa María Xonacatepec. Población beneficiada: 600 alumnos. 12 maestros.

23 de Septiembre: Escuela Secundaria “Técnica 67” en Santa María Guadalupe Tecola. Población beneficiada: 60 alumnos. 3 maestros.

25 de Septiembre: Escuela Telesecundaria “Joaquín Ruanova” en San Jerónimo Caleras. Población beneficiada: 500 alumnos. 11 maestros

30 de Septiembre: Escuela Telesecundaria “Vicente Guerrero” en Ignacio Zaragoza. Población beneficiada: 220 alumnos. 10 maestros.

Las sesiones se realizan con horario de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde. La jurisdicción sanitaria proporciona nutriólogo y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla proporciona psicólogo.

Se realizan consultas sobre salud alimentaria, salud mental y salud reproductiva. Se detectan estudiantes con sobrepeso y se les da consulta personalizada, además se proporciona método y plato inteligente del bien comer.

10 de diciembre 2013

El Municipio es Certificado como Municipio Promotor de la Salud 2013.

LA CIUDAD QUE *queremos**

LA CIUDAD QUE *queremos**

19 de septiembre y 4 de noviembre
Entrega de material de limpieza y cubetas de pintura.

JORNADAS DE LIMPIEZA Y DE PINTURA.

CERTIFICACIÓN DE PUEBLA COMO MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD, 2013.
ESCUELAS BENEFICIADAS CON LOS PROYECTOS ESCOLARES

Fecha	Junta Auxiliar	Escuela	Total del Alumnos	Niños que recibieron asesoría nutricional	Niños que recibieron asesoría psicológica	Padres que recibieron la plática y recetario del Bien Comer	Maestros beneficiados	Integrantes del Comité Estudiantil
12-jun	Santo Tomás Chautla	Telesecundaria "José Vasconcelos"	320	5	0	36	15	8
19-jun	San Pedro Zacahimalpa	Secundaria Técnica No. 54	330	10	31	33	18	8
26-jun	San Felipe Hueyotlipán	Secundaria Federal 5	589	14	0	37	18	7
03-jul	San Baltazar Tetela	Secundaria "Justo Sierra"	227	3	20	17	9	14
02-sep	Ignacio romero Vargas	Telesecundaria "Vicente Suarez"	350	10	8	48	10	5
04-sep	La Libertad	Secundaria "José Vasconcelos"	270	10	10	31	6	5
06-sep	San Sebastián de Aparicio	Secundaria "La Gran Tenochtitlán"	400	11	5	49	12	4
09-sep	San Miguel Canoa	Secundaria Técnica No. 64	700	2	0	68	15	4
11-sep	San Pablo Xochimehuacán	Telesecundaria "Adolfo López Mateos"	530	10	9	51	18	13
13-sep	La Resurrección	Secundaria Técnica No. 118	702	10	14	36	18	4
17-sep	Azumiatla	Telesecundaria "Gral. Lázaro Cárdenas"	475	10	5	28	18	11
18-sep	San Francisco Totimehuacán	Secundaria Técnica No. 31	792	10	12	76	18	6
20-sep	Santa María Xonacatepec	Secundaria Técnica No. 66	600	17	5	53	12	12
23-sep	Tecola	Secundaria Técnica No. 67	60	10	0	9	3	3
25-sep	San Jerónimo Caleras	Telesecundaria "Joaquín Ruanova"	500	11	2	74	11	6
30-sep	Ignacio Zaragoza	Telesecundaria Vicente Guerrero	220	10	3	110	10	8
Total			7065	153	124	756	211	118

LA CIUDAD QUE *queremos**

26-29 de Noviembre 2013.
PARTICIPACIÓN EN LA RED MEXICANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN CATEGORÍA DEL FORO IMAGINA PARA EL PROYECTO SEXUALIDAD CON RESPONSABILIDAD

A cada junta auxiliar se le entregó un kit que consistía en 18 escobas de vara, 18 escobas de plástico, 15 lts. De gel antibacterial, 15 lts. De jabón líquido y 15 kilos de jabón en polvo y 30 lts. De cloro, así como 5 cubetas de pintura vinílica para exteriores e interiores.

El citado material fue utilizado para realizar jornadas de limpieza y de pintura en áreas designadas por las autoridades auxiliares y personal de los centros de salud.

Para estas jornadas se contó con el apoyo de los habitantes de cada junta auxiliar, del comité local de salud y mismo personal del ayuntamiento.

Lugares propuestos por personal de la Junta Auxiliar para realizar las jornadas de limpieza y pintura

	Lugar a pintar	Lugar a limpiar
Santo Tomás Chautla	Escuela	Terreno frente al Centro de Salud
San Francisco Totmiehuacán	Fachada de Presidencia	limpieza en las 2 manzanas del parque y la parroquia.
San Baltazar Tetela	Fachada de Presidencia	Predio frente a la presidencia (entrada a buenavista)
Ignacio Romero Vargas	Kiosko y deportivo	Kiosko y deportivo
San Pedro Zacachimalpa	Fachada de Presidencia	Panteón
La Libertad	CAIC frente al Centro de Salud	Requiere jornada de limpieza en el litoral de vías del tren y en los dos panteones.
San Pablo Xochimehuacán	Fachada de Presidencia	Plaza comunitaria
San Jerónimo Caleras	Fachada de Presidencia	jornada de limpieza en predio de calle corregidora y la barranca de calle corregidora y camino a santo domingo.
San Sebastián de Aparicio	Fachada de Presidencia	Barranca de Xaltonac.
La Resurrección	Escuela Primaria JoséLópez Portillo (matutina) y José Vansconcelos (vespertina)	Cerro de Marquez y Xilostoc
San Felipe Hueyotlipan	Gimnasio Calle Corregidora	Parques y vías del tren
San Andrés Azumiatla	Zócalo	Entrada principal y polígono de Presidencia.
Santa María Guadalupe Tecola	Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero" de José de Rincón	Parque
Xonacatepec	Fachada de Presidencia	Barrancas que comunican a Santa María con San Miguel Espejo
Ignacio Zaragoza	Fachada de Presidencia	Barrancas que comunican a Santa María con Resurrección
San Miguel Canoa	Fachada de Presidencia	Del lado de la Margarita dos. 10 plazas.
San Baltazar Campeche	Pnteón Municipal	Barranca frente a la Iglesia
		Escuela Primaria

LA CIUDAD QUE *queremos**

Del 26 al 29 de Noviembre se celebró en Monterrey, NL, la XX Reunión de la Red Mexicana de Municipios por la Salud.

Esta comisión representó al Municipio de Puebla concursando con el Proyecto “Sexualidad con Responsabilidad” en los siguientes rubros: Experiencias Municipales Exitosas, Cartel y Foro Imagina, obteniendo en este último el 2º Lugar a nivel nacional.

